

COMISARIO

DAVID ROMAN ESEL

Atencionmejor

administración

Considero que el desarrollo de la empresa esta ajustado a las normas de la buena

práctica

Debo informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo

contexto interno de la compañía son adecuados y suficientes.

En efecto, considero que la compañía cumple con los requisitos establecidos en la ley de la República, y que las finanzas generalmente son llevadas correctamente, midiendo y hace constar los gastos y gastos de la empresa que las finanzas establecidas respetuosos son llevados correctamente, de acuerdo con los principios establecidos en el Ecuador, sobre todo en el manejo de la economía, y que las finanzas establecidas respetuosos son llevados correctamente, midiendo y hace constar los gastos y gastos de la empresa que las finanzas establecidas respetuosos son llevados correctamente,

En mi calidad de gerente de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe para el ejercicio económico de la referencia.

Estimados señores

Ref.: Informe Económico Año 2010

Gaudí

INMOBILIARIA SOCINI S.A.

COMPAÑIA ANÓNIMA CIVIL

Sede principal de Asociación

Guadalupe